

**SE QUEDA HASTA 2024****Alito tiene aval de TEPJF**

Alejandro Moreno Cárdenas negociará la alianza opositora para 2024, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación avaló la ampliación de su periodo como dirigente nacional del PRI.

AVALAN SU PERMANENCIA EN EL PRI

Alito negociará con oposición la alianza en 2024

Por mayoría de votos, el TEPJF validó que dirija al PRI hasta después de las elecciones del próximo año

ALEJANDRO SUÁREZ

Alejandro Moreno Cárdenas negociará la alianza opositora para 2024, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación avaló la ampliación de su periodo como dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional.

Por mayoría de votos, cinco a dos, los magistrados electorales avalaron el proyecto de José Luis Vargas Valdez, quien propuso que Moreno Cárdenas se quede al frente del PRI hasta el próximo año, después de las elecciones federales de 2024.

"Llego a la conclusión de que debemos de priorizar el derecho a la autorrealización del partido político que actuó válidamente a través de sus instancias de representación frente a conflictos internos de grupos políticos del propio instituto político, pues estos pertenecen a aspectos internos de la vida política interna del partido, que deben ser resueltos en esa misma vía", dijo Vargas Valdez.

La magistrada Mónica Soto Fregoso votó a favor al considerar que la ampliación fue un procedimiento que siguió el procedimiento establecido por las reglas internas del Revolucionario Institucional.

"Coincido con la propuesta pues estimo que privilegia la voluntad de la militancia expresada a través de sus órganos internos mediante el procedimiento legalmente establecido para ello, sin que se advierta una notoria o simple inconstitucionalidad o legalidad de las disposiciones que en esta sede se analizan, amén de que estas propuestas van, por supuesto en la línea de maximizar el derecho de igualdad, de paridad y de las acciones afirmativas que esta Sala Superior ha refrendado en múltiples ocasiones

AMPLIADO

LA AMPLIACIÓN siguió el procedimiento establecido por las reglas internas del Partido Revolucionario Institucional



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

PP-9

27/04/2023

LEGISLATIVO



Alejandro Moreno seguirá al frente del PRI